

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración e Imprenta: Calle Ambrosio de Morales, 6. — Teléfono, núm. 70

Planqueo concertado

Últimas noticias y telefonemas de la tarde

Año XX

Viernes 7 de Junio de 1918

Núm. 5.731

ESPAÑA Y EL EXTRANJERO

Ya sé que prácticamente no es lo mismo para una nación hallarse en guerra; pero legalmente es igual. En las naciones que están en guerra ó en estado de guerra, se suspenden las garantías constitucionales para todo el mundo, y es claro que también para los diputados y senadores. En Alemania, en Austria, en Inglaterra, en Francia, se ha castigado á los diputados ó senadores que han combatido medidas de los respectivos gobiernos y además de uno de aquellos le ha oido, y no ha dejado de oírle, la cabeza á pólvora. Si en cualquiera de esas naciones hubiese habido un diputado ó un senador que llegase hasta los cuarteles ó hasta las trincheras para dar á los soldados consejos de desobediencia ó de rebeldía, ese diputado ó senador habría sido fusilado.

No conviene, pues, extremar las cosas, ni hablar del respeto que en otros países merecen las inmunidades de los parlamentarios y las libertades ciudadanas. Ahora, en Francia, acaba de ser condenado un Mr. Rapoport por haber tenido conversaciones punitivas. Y un día de estos han llegado de Cuba á España no sé cuántos pobres compatriotas nuestros expulsados de la República por... germanófilos. ¡Miren si han adelantado en Cuba en punto á las libertades individuales!

Haec trinta años, en plena dominación española, casi debajo de los balcones de la capitania general, celebraban banquetes los laborantes cubanos presididos por el cacabilla Maceo, sin que nadie los fuera á la mano. Hoy, en los días de la República, bajo protectorado de la libertad y democracia yanquiandía, son expulsados de Cuba, por razón de sus ideas y de sus sentimientos, españoles que acaso se han permitido creer que en la conducta de Wilson y de sus secuaces, no hay otra cosa que un afán desproporcionado de riqueza y de dominación.

Yo estoy cada día más orgulloso de ser español y de sentirme español y cada vez más convencido de que si aquí escuchen habas, fuera de aquí á osideradas.

Miguel Peñarol.

Al Corazón de Jesús

Corazón, cuyo alto asiento
Sobre el alto cielo está,
Que la tierra más extenso,
Más profundo que la mar.
A las víctimas que se acajan
Hasta el trono del Señor,
Dios rechaça, si no alcanzan
Tu propia intercesión.
Cuanto actos de ti emanan,
Son del Padre digno don:
Cuanto pides éi otorga,
¡Oh divín Corazón!
¡Oh, de amor víctima tierna,
Del cielo dicha eterna,
Corazón solo consuelo
Y esperanza del mortal!
Eres gloria sacrosanta
De la angusta Trinidad.
Llama pura que brillas
Con su luz la eternidad.
A tí el Hijo se halla unido,
El Espíritu en tí mora,
Y en tí el Padre complacido
Sus delicias atesora.
De Dios Verbo eres sagrario,
Más puro que el mismo sol,
Etérn y templo más digno
Que la celeste mansión.
La llama de amor fecunda
Que en la Virgen se encendió,
Te formó de sangre pura,
¡Oh digno trono de Dios!
Corazón dulce y amable,
A quien hirió nuestro amor,
Que profetizó el gemido
Que alzó el útero del Señor.
Cuando Dios se vuelve airado
Hacia el triste pecador,
Si te mira ensangrentado,
Beja el brazo vengador.
Abrió emer profunda herida
En tu amante Corazón
Por ella á entrar nos concedida
La dulzura de tu amor.
Conserva, Señor, unidos

Ea esa augusta mansión,
A los que lavó la sangre
Que de sus venas brotó.
¡Oh Jesús!, del Padre encanto,
De almas puras amador,
De almas puras dulce prenda,
Reina en todo corazón.
M. de los S. O.

Bases para un proyecto de ley sobre los funcionarios inspiradas en el régimen corporativo.

I. La Nación no tiene interés en que sus Gobiernos ó sus Cortes opriman á los servidores del Estado. Esa opresión es un abuso de Poder y la Nación no puede darle vía libre é irresponsabilidad sino frenos que sean garantía del derecho.
II. El Poder Ejecutivo ha hecho mal uso de sus facultades discrecionales con relación á sus funcionarios. Hay que reducirlos á su minimum.
III. Las reformas del Estado deben ir en el mismo sentido que las reformas de la sociedad de la que depende el jefe. A la reorganización corporativa de la sociedad que se está preparando corresponde y se adapta mejor una reorganización corporativa en la administración.
IV. La asociación de funcionarios es libre pero su Corporación es obligatoria.
V. Cada Corporación de funcionarios se compondrá del representante del Estado, Ministro, Subsecretario ó Director General y de todos los funcionarios habitualmente consagrados á un servicio público. Cuando en ese servicio haya matices marcadamente diferentes, podrán formarse sub corporaciones que tendrán análoga composición.
VI. La Corporación estará representada por una Junta, Consejo ó Tribunal, que será nombrada por partes iguales, la mitad por el Poder Ejecutivo, la otra mitad por los funcionarios. Será presidido por una persona neutra y de reconocida capacidad. Este Presidente podrá ser un Magistrado.
VII. Serán funciones del Consejo ó Tribunal de la Corporación:
1. Preparar su Estatuto.
2. Hacer los Reglamentos de las leyes discutidas y votadas por las Cortes que á ella se refieren.
3. Resolver los conflictos colectivos que puedan surgir entre el Poder Ejecutivo y sus funcionarios, oficiando de Tribunal de Conciliación y de Arbitraje.
4. Resolver sobre las reclamaciones é incidencias acerca de la aplicación de su Estatuto y de sus Reglamentos.
5. Depurar el Cuerpo velando por la capacidad técnica, por la moral profesional y por los prestigios sociales de la Corporación.
6. Recoger y estudiar las nuevas reivindicaciones de la Corporación.

VIII. Aunque es la Corporación de funcionarios la que prepara su Estatuto, es la Nación representada en sus Cortes la que lo discute y dá. El Estado es el que paga el servicio público encomendado á la Corporación. Podría decirse que el servicio público era como una empresa en que los funcionarios eran los asalariados, el Poder Ejecutivo el Gerente y la Nación por sus Cortes el patrono. Al Patrono le interesa algo su empresa. Cuando se trate de reglamentarla, no se la puede excluir.
El Estado que tiene el deber de prestar el servicio y el de asegurar su continuidad es el que tiene el derecho de reglamentarlo y por tanto el de dar la ley que lo reglamenta.
El Estado, en fin, tiene el deber de coordinar los derechos y deberes de los ciudadanos y de sus organizaciones para evitar el desorden y las invasiones del burocratismo.

Severino Asnar.

Vda. de Jesús Bara y Comp., S. A. O. Laboradores, Escuderos Abastecedores de carnes y fabricantes de pan. Precios de las carnes: Vaca sin hueso, 8'00 pesetas kilo; Cordero sin hueso, 4'00; Ternero sin hueso, 3'50; Cerdo, 4'50. Clasificada, 5 ptas. Huevos, 8'16.—Borracho, 0'00. Huesos de vaca, 1 peseta kilo.

POR QUÉ SE VA SAGUNTO?

El regimiento lanceros de Sagunto se va de Córdoba, no nos cabe la menor duda. Ya diremos por qué se va, pero antes necesitamos recoger unas afirmaciones que hace años en nuestro estimado colega el «Diario Liberal», el joven diputado á Cortes don Eugenio Barroso.

Para nosotros, lo más interesante de la carta no es lo que se refiere á los generales Marina y Weyler, sino las afirmaciones que hace por sí propio el señor Barroso. Estas son: que reconoce la importancia que pudiera tener el traslado del regimiento; que por reconocerle ha gestionado,—y detalla las gestiones,—que no se verifique el traslado y que en caso de que el aprobase las reformas se acuerde esta, el señor Barroso haría cuanto estuviera de su parte en bien de Córdoba.

El señor Barroso merece un aplauso, porque el hablar como habla, está en su puesto, obra como representante á Cortes por Córdoba. Pero este asentimiento que prestamos á las palabras del señor Barroso, podemos prestarlo igualmente á las declaraciones de los generales Marina y Weyler. ¿No?

Las palabras en boca de ministros tienen distinta resonancia que en los demás mortales. Por ello se distingue siempre la verdad oficial de la verdad real. La verdad no debe ser más que una. Esta distinción entre verdad oficial y verdad real, no debiera existir, es un absurdo que exista, pero los hechos comprueban que hay esa distinción. La verdad oficial es lo que al poder público conviene que sea; la verdad real es la verdad sencillamente: lo que es.

Hablando oficialmente el general Marina, habrá dicho que él no ha pensado en trasladar al regimiento de Sagunto. Es verdad, Marina no ha pensado en ello. La causa del traslado se halla en las reformas militares y las reformas se redactaron en tiempo de La Cierva. Los redactó el Estado Mayor Central. Marina ha dicho verdad, verdad subjetiva, pero no objetiva.

Nosotros sentimos un poco de romántico afecto por el general Weyler, nosotros recordamos su actuación en Cuba, y su actuación en Barcelona y el general Weyler tiene nuestro afecto. Pero luego recordamos los incidentes de los centinelas en Palacio y el afecto se vuela un poco. Sabemos que el general Weyler es incapaz de decir una cosa por otra, pero el general Weyler no es autor de las reformas militares y puede expresarse como se expresa.

En política ocurren cosas realmente paradójicas. Ocurrentes que días pasados, varios amigos de Weyler hablaban con él acerca de las reformas militares. Alguno hubo de decirle. Según las reformas de V., mi general...

Poco á poco. Esas reformas no son más, aunque figuren como cosa del Estado Mayor Central. Las ha redactado Llanos y yo no estoy conforme con ellas. Tan no estoy conforme que, ahora voy á escribir al Presidente de la Comisión, para que vea el modo de modificar una parte que me afecta. Si se aprueban las reformas se llevarán de Palma de Mallorca ciertas tropas que yo tengo interés en que allí permanezcan. Sería muy triste que por esa distribución que se dá á los cuerpos, resultara perjudicado mi pueblo, siendo yo el jefe del Estado Mayor Central.

Es decir que al propio Weyler tratan de variar la guarnición, y se la variarían cuando se reformase aprueben. De ahí que su hijo don Fernando Weyler, haya combatido las reformas en el Congreso. Si fueran de su padre las hubiese respetado.
En la carta del señor Barroso al hacer la referencia de Weyler se nos da la razón á quienes hablamos del traslado. La distribución ahora, dice, sería prematura porque no se han votado las reformas.
Por eso no se ha hecho el traslado, pero la distribución podemos asegurar, de modo que no cabe lugar á dudas, que la tiene preparada el Estado Mayor Central. Es sencillamente una

consecuencia de la nueva organización que se dá al Ejército. Por esta organización se llevan á Sagunto y así se ha dicho oficialmente á todos los jefes y oficiales del regimiento, cuya voluntad se ha explorado acerca de los destinos que quieren servir para causarles los menos perjuicios posibles.

Estos son los hechos y contra ellos no valen las habilidades del ministro, ni las afirmaciones del jefe del Estado Mayor Central. Los generales Weyler y Marina proceden como proceden, para orillar dificultades que pudieran ocurrir á la aprobación de las reformas. Nosotros hablamos como hablamos por hallarnos en plano distinto del que ocupan esos señores.

Si nosotros tuviéramos que hablar con los generales Weyler y Marina sobre este asunto y tuviésemos frente á ellos una representación que nos permitiera discutir, planteáramos la cuestión del modo siguiente:

Es cierto que á los regimientos de caballería que en la actualidad se agrupan en brigadas se les dá una nueva organización divisionaria en las reformas. Es cierto que solo se crea para completar la organización un regimiento, el que se llama por anticipado en los cuarteles de estandartes «Las Húsares de La Cierva».

Es cierto que las brigadas que actualmente constan de dos regimientos, en la nueva organización constarán de tres y quedará to'o una brigada en Andalucía?

Es cierto que en Andalucía hay actualmente cuatro regimientos que son Villavieja en Jerez, Alfonso XII en Sevilla, Sagunto en Córdoba y Lusitania en Granada?

Como la contestación había de ser afirmativa en todos los casos, resultaría que de los cuatro regimientos citados, uno tenía que salir de la región, ¿qual será este?

Nosotros respondemos que el Estado Mayor Central tiene ya decidido qual regimiento sale y á donde va. Es Sagunto que va á Valencia.

Qué debe hacerse ante semejantes propósitos? Hacia donde se han de orientar las gestiones de Córdoba?

Esto lo diremos mañana (D. M.) á la vez que apuntamos que desaparece de Córdoba otro organismo del ejército á la vez que se llevan el regimiento de Sagunto.

Gránaca de la guerra

Continúa la tenaz batalla emprendida por los alemanes, siendo los puntos más importantes de su desarrollo el Sudeste del Aisne y la zona situada al Oeste de Soissons.

Al Norte del Aisne, dentro del ángulo formado por este río y el Oise, la pelea no llegó á ofrecer intensos caracteres, y esto no obstante, consiguieron las tropas germanas apoderarse de algunos atrincheramientos.

El Generalísimo Foch ha acumulado grandes reservas en las inmediaciones de Soissons y estas reservas ocupantes de las alturas emplazadas al Oeste y al Sudoeste de la mencionada plaza ofrecieron una tenaz resistencia al resuelto avance germano; más todo fué inútil, los alemanes consiguieron vencer este obstáculo y tras reñida pelea ocuparon las alturas de Vauxrain y las situadas al Oeste de Chaudun.

Los atacantes saquearon también los pueblos de Pernaty y Misy-aux-Bois, rechazando á las divisiones francesas hasta más allá de la línea Le Soulier Domniers.
Como consecuencia de este sangriento episodio los alemanes consiguieron apresar varias baterías francesas y oayeron en su poder algunos millares de prisioneros.
Donde más intensamente se manifestaron los afanes de reconción de los franceses fué en ambas orillas del río Ourcq, caracterizándose estos afanes por furiosos contraataques que se estrellaron ante la firme resistencia de las tropas francesas.

Los franceses tuvieron bajas enormes y no consiguieron las ventajas que perseguían, sino que antes al contrario, quedaron con respecto á

sus adversarios en una manifiesta inferioridad táctica que puede ser ocasional, en sucesivos chequeos, de rotundas derrotas que agraven todavía más la situación de los venidos.

Al Noroeste de Chateau Thierry consiguieron los alemanes transpasar la línea férrea Basieres Burcheux, rechazando también al mismo tiempo varios contraataques de las tropas aliadas.

No embió la situación, ni á orillas del Marne, ni entre este río y la plaza de Reims.

Con la permanencia de las tropas germanas á orillas del Marne ha quedado interceptada la explotación estratégica de la línea férrea que constituye la más importante comunicación entre la Champagne y el frente Norte, línea tan trascendental que habla sido ampliada fuertemente durante la campaña.

Se desliza este ferrocarril en la orilla meridional del Marne á menos de dos kilómetros de las bocas de los cañones alemanes.

Ea el resto del frente solo hubo actividad artillera con vivos cañones y luchas de patrullas, pero en Italia hay serios temores de una inmediata ofensiva.

Noticias llegadas de Roma avisan que Austria continúa acumulando fuerzas en el frente del Piave y que se calculan en 60 las divisiones repartidas hasta ahora entre todas las líneas, proponiéndose Austria atacar en el frente italiano con la misma intensidad que las huestes alemanas atacan en la zona francesa.

Capitan Basión.

De los Centros Oficiales

Juicios para mañana: Sección primera, Hincos, hurto, contra Dionisio Espía y otro. Defensor, el señor Iñiguez. Sección segunda, Fuente Obejuna, homicidio, contra José Flores López. Defensor, el señor Martínez Bañán.

El juicio señalado para verse, con intervención del jurado, por causa de malversación, instruida en el juzgado de Fuente Obejuna, fué suspendido.

Gobierno civil

Se ha autorizado un presupuesto extraordinario de gastos carcelarios del partido judicial de Posadas.

Se han expedido licencias de caza á D. Sebastián López Agudo, de Córdoba, y D. Pedro M. J. Román, de Pedro Abad.

Don Jerónimo Molina Sánchez solicita se autorice para circular con un automóvil de su propiedad.

Don Fernando Garralda solicita diez pertenencias de hierro con el nombre «2.º Carlos Avaro», término de Santa Eufemia.

La Dirección general de Comercio devuelve una instancia producida por D. Rafael Sarrano Navas, en la que solicitaba ocupar una vacante de corredor de Comercio.

Matrimonios

Se ha concedido á D. Antonio, donña Constanza y D.ª Carmen A. Gar Rodríguez, dos pagos de tonos de pesetas 292'50, como huérfanos del primer teniente D. Baño Algar Luna. \$ Pagos para mat. n.º: Don Manuel Navas, 1.185 pesetas.

Reclutamiento

Del Reclutamiento ordenado han correspondido al regimiento de la Reina 226 hombres y á Sagunto 60.

Se ha pedido por la Superioridad nota de los soldados que sirven en esta guarnición, que tengan oficio de mineros y lo hayan ejercido en galerías de las minas.

Se autoriza á los cuerpos armados para verificar pedidos extraordinarios de medicamentos sin cargo ni pago directo, mientras subsistan las actuales circunstancias.

Aceites de Oliva Superiores
SERVICIO A DOMICILIO
TELÉFONO, NUM. 64
José de Rioja
Córdoba

Boletín Religioso

Santo de mañana.—San Maximino. Jubileo Circular.—Mañana en la parroquia de San Francisco.

San Hipólito.—El mes del Corazón de Jesús se hace durante la Liza de nueve, con manifiesto y comunión reparadora.

Capuchinos.—El mes dedicado al Sagrado Corazón de Jesús, se hará en la misa de nueve.

San Cayetano.—El domingo segundo día de novena á la Santísima Virgen del Carmen. Por la mañana á las nueve misa cantada. Por la tarde á las siete los ejercicios de la novena con manifiesto y sermón que predicará el R. P. Gaspar de Jesús Crucificado, cammelita de calze.

San Hipólito.—Mañana primer día de novena al Sagrado Corazón de Jesús. Por la mañana á las diez mi a cantada del Jubileo extraordinario. Por la tarde á las siete los ejercicios de la novena con manifiesto y sermón que predicará el R. P. Pedro Castro S. J. Este período se publica con licencia eclesiástica.

Campos y Mercados

ALCARAOJOS

Trigo reco, á 78 reales; cebada, á 60; garbanzos superiores, á 140; aceite, á 76; carne de borrego, kilo, á 14 y tocino, á 20.

Tendencia del mercado, sostenida; tiempo, variable; estado de los campos, bueno.

GUADALCAZAR

Han comenzado las faenas de siega de habas y cebada; de ambas, así como de trigo se espera una abundantísima cosecha y de superior calidad. Los jornales están, según los labradores, por las habas, se pagan á 8 y 9 pesetas. Los garbanzos han perdido mucho esperándose no obstante una regular cosecha.

Corresponsalías

ALCARAOJOS

Huelga solucionada.—Gracias á la conciliadora, perseverante y eficaz gestión de nuestro digno y popular Alcalde don Rafael A. Osalde Rodríguez, ha sido satisfactoriamente resuelta la huelga del personal de «La Argentifera».

Los obreros de estas minas, que son nobles y sensatos, reconociendo una vez más la bondadosa y altruista condición de su integérrimo director don Rafael Aguirre, han llegado á un acuerdo equitativo, cuyas bases analíticas por igual la rectitud y justicia de ambas partes y la generosa y acertada intervención de nuestro querido Alcalde.

La solución ha sido rápida y práctica, sin dejar tras sí, prevenciones, ni odios ni rencores, porque los obreros vuelven al trabajo y son recibidos con los brazos abiertos por su cordísimos director.

Nuestra efusiva enhorabuena para todos y muy singularmente para este celoso Alcalde, por cuya benéfica actuación está recibiendo ahora de los obreros y de sus familias iguales y entusiastas felicitaciones. Que los justamente le tributen este agradecido reconocimiento por sus severas órdenes contra el juego y la prostitución que tanto dañan y demoralizan los pueblos.

Otra huelga minera.—Ocupa sin resolver la de los obreros de la Sociedad de Peñarroya del término de Villanueva del Duque.

Oremos sinceramente que, en las actuales circunstancias, conviene á estos honrados trabajadores, ofusados ahora por la pasión y por el engaño, deponer la violenta actitud en que se han colocado y reanudar sus trabajos.

Al inteligente amigo don R. Batistuta Blanco, que goza entre sus compañeros de mercado ascendente y predicamento, brinda el Corresponsal una justa y conciliadora solución.

Huelga forzosa.—La enfermedad reinante, que también padecemos en este pueblo, se denomina aquí con un nombre gráfico de actualidad «La huelga forzosa». Y en efecto, es la huelga general de la salud, cuyas dolorosas consecuencias todos lamentamos.

INFORMACIONES TELEFONICAS

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

Política

Madrid 7 (tres tarde)
Madrid 7 (seis tarde)

En Gobernación

El subsecretario de Gobernación nos ha dicho que los maestros sastre se han dirigido a sus compañeros que no han firmado las bases propuestas por los obreros, con el objeto de que lo hagan cuanto antes y termine la huelga.

El sindicato de albañiles ha acordado pedir se aumente una peseta a cada uno de los obreros en el jornal que ahora disfrutan.

Las demás huelgas continúan sin incidentes.

En Palma de Mallorca se ha solucionado la huelga existente en una fábrica de hilados de algodón.

El gobernador de Jaén comunica que en La Carolina huelgan cuatrocientos obreros de la mina «La Rosa», y piden aumento de jornal. Hay tranquilidad en todas partes.

En Madrid y su provincia la epidemia de gripe continúa. En Toledo la epidemia es grande. Hay muchísimos casos, pero no se han registrado nuevas invasiones en las últimas 24 horas.

De la Presidencia

En la Presidencia del Consejo no han facilitado hoy noticias.

El Sr. Maura despachó con el Rey a la hora de costumbre.

Trigo

El alcalde de Madrid abrirá un concurso para adquirir 300 000 kilogramos de trigo de la República Argentina para cubrir las necesidades de la Villa y Corte durante un año. Contratará directamente el flete con los navieros.

Reparación de templos

La Junta Central para la reforma del Concordato con Roma ha visitado al ministro de Gracia y Justicia para pedirle se aumente la consignación para la reparación de templos.

Parlamentaria

Toda la prensa se ocupa hoy de comentar la sesión celebrada ayer tarde en el Congreso. En ella hubo dos discursos contradictorios al discutirse las reformas militares. Fue uno de ellos antimilitarista, el de Indalecio Prieto; fué el otro militarista, el de La Cierva. En uno se vio la exigencia de los socialistas al Ejército. Para este discurso tuvo elogios el

conde de Romanones, ministro monárquico, que es uno de los que más halagan y adulan a los revolucionarios.

El discurso de La Cierva fué de altura, documentado, de entusiasta amor al Ejército.

El aludido Basteiro hubo de interrumpir diciendo que el ministro de la Guerra dudaba la milicia y La Cierva contestó prontamente: Yo no soy hombre que adule a nadie, ni siquiera a sus señorías que son hoy tan adulados.

Esta frase dura, pero cierta, sonó en la Cámara como un trallazo a los rostros de quienes han perdido la noción del deber y se arrastran con graves perjuicios para el principio de autoridad y el de orden.

La Cierva no terminó su discurso, que reanudará hoy, y toda la prensa, de sus distintos puntos de vista, pone un interrogante a este discurso, en el que se espera continúe la patriótica defensa del Ejército y las declaraciones rotundas iniciadas ayer.

Visita

El marqués de Lema ha visitado hoy al conde de Romanones.

Registros

El Director de Registros, Raventós, ha con estado a quienes le piden libros fiscales, que se dirijan a la Casa Calleja que se ha quedado con esa contrata.

Oposiciones

En las oposiciones a registros, han de examinarse 251, han sido aprobados 17, excluidos 51, tienen que examinarse 110 y no se han presentado 73.

De crisis

«El Debate» dice que algunos periódicos aseguran que para ayer había crisis y que después de ayer puede asegurarse que la crisis surgirá en brevísimo plazo porque Dato y González Besada quieren separarse del gobierno.

Opina «El Debate» que esto no es exacto y que no volcará el carro del gobierno antes que termine el programa para el que se constituyó.

Todos los ministros saben la responsabilidad que contraen y tienen noción de su deber al que falta irían dejando inculcado el programa ya sabido.

Las reformas

«El So», periódico izquierdista se ocupa de la intervención de La Cierva

ya ayer en el debate sobre reformas militares. Se había tratado del aspecto económico de las reformas y se esperaba un ambiente hostil contra La Cierva.

Fué esto una suspensión, pues se le oyó sin la menor protesta. La Cierva logró con su esfuerzo elevar el debate y darle carácter político.

Inmunidad=Impunidad

«El País», insiste en afirmar que el no defendiendo la impunidad sino la inmunidad,—en España es lo mismo. En el caso particular de Marcelino Domingo el vulgar va creyendo ya leyendas en demasía. A esto contesta un periódico que en el caso particular de Marcelino Domingo en todo país civilizado se hubieran cumplido las leyes y no hubieran quedado impunes los verdaderos delitos que cometió.

Verso suelto

En el Congreso se comentaban esta tarde las palabras de Burell que como en esta época no es ministro se declaraba antimilitarista. Ha dicho que se abstenga de intervenir en los debates y contestando a García Prieto no se ha comportado como lo que era antes, como un afiliado al partido del marqués de Alhucemas.

En la sesión de hoy parecía como que habiendo roto las amarras buscaba ponerse en franquía.

Miscelánea

La «Gaceta»

La «Gaceta» publica hoy el estado del movimiento de barcos y pasajeros en la Península durante el mes de Marzo.

Ecos palatinos

El Rey ha concedido hoy audiencia al coronel Ansoarena, teniente coronel Mulars, capitanes Cordera, González Horta y Martínez Moral, varios jefes y oficiales de distintos cuerpos, el agregado naval de los Países Bajos y el agregado militar de Portugal.

Dña Victoria recibió una comisión de la Cruz Roja, a cuyo frente iba el general Milla.

Mañana impondrá las insignias a las enfermeras de esta benemérita institución que han terminado sus estudios.

El arzobispo de Burgos

Burgos.—Todas las personas más salientes de la población han visitado el Palacio episcopal. Un gentío inmenso desfiló para ver el cadáver del Excmo. Sr. Arzobispo. Su muerte ha sorprendido aun cuando era conocida su dolencia.

D. José Cadenas Eleta era natural de Navarre, contaba 63 años de edad. Fué Provisor, Chantre y Juez de la diócesis de Madrid. Ha desempeñado los obispos de Segovia y Vitoria y desde 1913 era Arzobispo de Burgos. Descansa en paz el alma del finado.

LAS CORTES

Senado

Hasta la hora en que telefonamos, la sesión carece de interés.

Congreso

Presidente Villanueva. En el banco azul García Prieto, Marina y González Besada.

Besada lee un proyecto de ley. La Cámara está desanimada.

Rivas Mateos hace un ruego relacionado con la langosta y le contesta Cambó.

Largo Caballero hace otro ruego.

Saborit pide que la fuerza pública no intervenga en los conflictos obreros, y que se tomen medidas con carácter general para evitarlo.

García Prieto dice que en el caso denunciado por Saborit, no conoce ninguna extorsión, pero que procurará enterarse. Conviene tener presente se hacen muchas denuncias sobre esto y luego ninguna se comprueba.

Se lee la siguiente proposición de ley:

«La Cámara acuerda requerir al Gobierno para que con toda urgencia y en cumplimiento del párrafo último del artículo 27 de la Constitución, presente a las Cortes el oportuno proyecto de ley, para que se eleve la proporción, que según dicho precepto, corresponde del número de diputados por las circunscripciones de Madrid y Barcelona.

Al mismo tiempo, la Cámara acuerda

dar la suspensión de las elecciones parciales convocadas en Madrid y Barcelona».

La proposición está suscrita por los señores Góicoechea, Basteiro, Largo Caballero, Domingo, Castrovido y el conde de Santa Engracia.

García Prieto dice que el Gobierno la toma en consideración y que la acepta. Dios que se aplicará la ley de 1909 y se harán las modificaciones que las circunstancias requieran. En la noche se discutirá esta proposición.

Burell se extraña de que se haya presentado la proposición y de que se vayan a suspender las elecciones convocadas para Madrid y Barcelona. Con igual derecho pudiera pedirse para la Alta Cámara. Cree que no se debe aceptar la proposición que necesita sanciones de altas personalidades y de que en la otra Cámara se discute y aprueba.

García Prieto dice que si no se quiere tratar de la ley de 1909 que no es precisa para la modificación. No quiere S. S. que se discuta un punto relacionado con la ley de 1909 por mí no hay inconveniente, pero para que la proposición se acepte y se haga la modificación pedida, no es preciso contar con la Alta Cámara, ni con el Poder ejecutivo, ni es asunto reservado a la Corona. Nada de eso.

El gobierno ha creído que debía recoger una proposición firmada por distintas personalidades y lo ha hecho.

Que se aplacen las elecciones en Madrid y Barcelona no daña a nadie. Yo espero que S. S. lo reconozcan así. Burell dice que pensaba permanecer callado por motivo de delicadeza en este asunto. No quiero que se dé a mis palabras un alcance que no tienen.

Notoria es mi abstención desde que funciona la Cámara. Hablo para que no estime la maledicencia que callo por otras cosas.

Respecto la opinión del ministro de la Gobernación, pero no la comparto.

García Prieto: Reconozco el derecho de S. S. para no votar en favor de la proposición y aun para votar en contra y no se me ocultan mis derechos ni los esfuerzos que hace para callarse y ahora el hablar lo ha hecho para exponer su sentido político en este asunto. Sigue la sesión.

Guerra Europea

Noticias de la madrugada

Parte alemán

Berlín.—El parte oficial de la noche del cuartel general alemán dice lo siguiente: En toda la latitud del frente combates de artillería, especialmente al O. de Chateau Thierry y en otros puntos.

Parte francés

París.—El parte oficial francés de la noche dice lo siguiente: La actividad de la artillería fué bastante intensa en Long Pont. Nuestras tropas, apoyadas por sus carros de asalto, realizaron sensibles progresos. Entre el Ourcq y el Marne las tropas franco-americanas avanzaron sus líneas en una profundidad de más de un kilómetro entre Neuille y La Poterie, cogiendo 270 prisioneros, entre ellos 10 oficiales. Entre el Marne y Reims los alemanes siguen dando ataques locales. Más al Norte los adversarios consiguieron apoderarse de Vigny y de las alturas situadas al Sur de este punto. Un contraataque inglés les desalojó de estas alturas, que quedaron definitivamente en nuestro poder.

Noticias de la tarde

Tráfico marítimo

Berlín.—La prensa holandesa llama la atención de que ahora está paralizado todo el tráfico marítimo en el Mar del Norte, lo que no había sucedido desde el principio de la guerra.

Náufragos

Coruña.—Han llegado en un bote 19 naufragos del vapor inglés «Carlton» de 404, y que ha sido hundido por el submarino «U 29». Se dirige a Lisboa con cargamento de carbón.

En Ormarina ha entrado otro bote con 18 tripulantes. Han sufrido muchas privaciones.

Han sido trasladados a esta hospital encargándose de cuanto necesitan el concul inglés.

Convoy aliado

Cartagena.—Por frente a este puerto ha pasado un convoy aliado escoltado por destructores e hidroaviones.

Estuvieron a la vista del puerto 50 minutos, hasta que se les unió un buque aquí fundado que había cargado mineral y fruta para Inglaterra.

Crisis

Londres.—Comunican de Teheran

que el jefe del gobierno persa ha presentado la dimisión suya y de todos los ministros.

Fidiendo la rendición

París.—Comunican de Mescon que la guardia blanca de Finlandia ha pedido la rendición del fuerte de Iao con sus armamentos.

El soviet de Kónstad ha declarado que no se rendirá a su enemigo. Si ignora si la guardia blanca obra por propia cuenta o instigada por los alemanes.

Inglaterra en Rusia

Berlín.—Si el Gobierno ruso había esperado terminar, después de la paz de Brest Litovsk, con la influencia inglesa que durante tanto tiempo ha ejercido en perjuicio del país, no lo ha conseguido.

En el lugar económicamente más importante que Rusia posee actualmente en la zona Murmansk, se han establecido los ingleses. Se han apoderado de toda la administración del país en este territorio y amenazan a los rusos con cortarles el camino comercial futuro más importante. Delante de Murman están anclados buques de guerra ingleses y franceses. En Murman mismo han desembarcado tropas y algunas de ellas han avanzado hasta Kandalak, y aún hasta Kam Sarok en el golfo de Omega. Inglaterra es a punto de crearse en Rusia en la costa murmana un punto de apoyo para la flota, de primer orden, como lo es Gibraltar.

Cuando Lenin comunicó en el Soviet la noticia de esta violación de la neutralidad, dijo que Rusia no había tenido las fuerzas necesarias para oponerse, porque los soviets se encontraban sin armas, pero con el tiempo Rusia no podrá consentir ese atentado a su soberanía.

Parte francés

París.—El parte oficial de esta tarde dice que al Norte de Montdidier y Noroeste de Noyon, realizaron varios golpes de mano, cogiendo en ellos prisioneros. Al Norte del Aisne, en Fontenois y al Sur de dicho río en algún sector mejoramos nuestras posiciones. Hubo combates locales al Oeste de Chateau Thierry y nos apoderamos de la cota 204. Entró el Marne y Reims nuestras tropas hicieron un centenar de prisioneros.

Parte alemán

Berlín.—El parte oficial de la tarde de hoy dice que hubo lucha de artillería y actividad de explotadores al Norte del Aisne.

En Fontenois y Chateau Thierry rechazamos los intentos del adversario. En el Aisne hemos hecho 300 prisioneros.

Parte austriaco

Viena. (Oficina).—Combates de artillería en la región del Piave. Hemos rechazado al enemigo y mejorado nuestras posiciones en esta región.

Contra Yanquilandia

Alemania responde

Nauen.—A la guerra que los Estados Unidos declararon a Alemania, va respondiendo ésta. Submarinos gigantes operan en las costas americanas y lo primero que han hecho ha sido hundir 15 vapores originando 850 víctimas.

Las bases navales

Washington.—El ministro de Marina yanqui ha declarado que no están en México las bases navales de los submarinos alemanes.

Se han dado órdenes para que se extreme la vigilancia en todas las aguas jurisdiccionales yanquis.

Aumenta la actividad de los submarinos en el golfo de México. Se cree que los sumergibles no operarán en Sud América.

Se dice...

Nueva York.—Se dice en los círculos políticos que el acto de los alemanes es decisivo para evitar el transporte de tropas a Francia.

El ministro de Marina yanqui ha declarado que tiene plena confianza en sus fuerzas navales.

Alarma en Nueva York

Nueva York.—Durante la noche última los proyectores de la marina han explorado incesantemente el mar y también se han elevado varios aparatos de vigilancia por haberse oído con insistencia un intenso siseo. Hubo noticias de haber aparecido en las proximidades de la costa una flotilla de submarinos, los cuales, según se supo luego, habían hundido tres goletas.

Apique

Tres buques que habían zarpado hacia poco, volvieron a Nueva York, y a poco se tuvieron noticias del torpedeamiento del paquebot «Carolina» y de otros barcos más, en número de

15. Uno de ellos de cabotaje, que pudo salvarse, llegó con 48 supervivientes. La mitad de éstos pasaron varios días a bordo de los buques enemigos. Varios torpederos americanos salieron en seguimiento del enemigo con dirección a Nueva Jersey.

Relato de un marino

Washington.—La primera noticia del hundimiento del buque se tuvo en Washington por el capitán del vapor «Eduardo», que fué hundido en Nueva Jersey. Después tuvo lugar el hundimiento del «Carolina», que navegaba de Nueva York a Puerto Rico y que llevaba 200 pasajeros y 120 tripulantes. El capitán del «Eduardo» dice que el submarino que torpedó media 200 pies de largo, y tenía dos cañones 6 pulgadas y otro en la torrecilla. Al ser atacado, vieron el periscopio de otro submarino, que acababa de atacar al «Eduardo». El capitán del barco mercante hundido ha manifestado que estuvo a bordo del submarino ocho días. Fueron atacados el día 26 de Mayo y él permaneció prisionero hasta el día 1.º de Junio. El capitán del submarino le dijo que en Alemania no se explica la zedia porque Norte América le había declarado la guerra. Hasta ahora han desaparecido 850 personas entre tripulantes y pasajeros. Van hundidos tres buques, entre ellos el transatlántico «Carolina», que tenía 3 093 toneladas.

Los buques hundidos

Nueva York.—Algunos de los buques hundidos por la flota de submarinos alemanes que opera en aguas de Norte América han sido recordados. Entre estos figuran Wamido, Hancallegre, Howard, Ede Jacob, Hark Label, Dwilian Hærie, Kinige Etnay Samuel Wh why.

HERCULET

JERÓNIMO FARRÉ GAMBELL

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina Calle de Juan de Mená, 23, 1.º—MADRID

Hernias (quebraduras), son las más antiguas y voluminosas, incluso las afecciones consecutivas a la operación de las mismas, deformidades de la espalda, piernas y pies se curan ó se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues con los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Piernas artificiales

sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuesto de modo que, presionando de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con PATENTE DE INVENCION en las principales naciones del mundo.

En CORROBA, Hotel de Francia, todo el día 18 y la mañana del 19 del actual mes de Junio, de 11 a 1 y de 3 a 6.

Venta

Se hace de todo el material de hierro y madera, sobrante de las obras realizadas en el nuevo local del Circulo de la «Unión Mercantil».

Puede verse todos los días los barcos de once a doce de la mañana, en la Avenida de Canalejas, núm. 46.

Las proposiciones de compra se admitirán hasta el día 20 del actual, en la Secretaría de dicha Sociedad, 10-2

Agostadero

Se admiten en el cortijo de «La Parrilla», a legua y media de Posadas, 140 reses mayores, buenos pastos y abrevaderos. Para tatar, en el mismo cortijo. 10-6

PROBAD LOS CHOCOLATES
QUE ELABORA
RIPOLITO CABRELLI
POZOBLANCO
VIGAS PLANAS EN CHOCOLATES FINOS
DIPLOMA DE HONOR EN CHOCOLATERIA
MILAN 1889 1893 1903 1906

Gran Café «La Perla»

CONDE DE GONDOMAR
El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con los más puros y selectos que se conocen.
Especialidad de la Casa en chocolate con pasta a 30 céntimos.
Refrescos fríos, vinos y licores nacionales y extranjeros.
Montecarlo.—Granizada de Limón.—Granizada de Alimendra.
Cervezas al grifo y en botellas, de toda marca.
Servicio por ancha y a domicilio.
—Paseo, núm. 4.

LA GRIPPE

Enfermedad del día

SE EVITA LIMPIANDO Y DESINFECTANDO

EL APARATO DIGESTIVO CON EL

BESOY

Purgante ideal é Inofensivo

SOLO CON 30 CÉNTIMOS

se pone usted a salvo de las molestias y graves trastornos que origina dicha enfermedad,

TOMANDO INMEDIATAMENTE

el insubstituíble BESOY

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É

INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

CASANA DENTISTA

SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2—CÓRDOBA

Espectáculos

Nuestro anuncio en esta Sección de obras teatrales, películas y demás espectáculos, no significa ni aprobación ni recomendación.

Teatro Circo

(Sociedad Española)—Gran Compañía de comedias de R. del Arcos. Función para mañana. Estreno de la comedia en tres actos, «A campo traviesa». El monólogo titulado «El prestidigitador» por R. del Arcos. A las 10 en punto.

Preços: Palcoscon seis entres, 2'00 pesetas; butaca numerada, 2 cc; anfiteatro, 0'70; general, 0'30.

Gran Cine.—Salón Ramires

Función para hoy. Grandes secciones desde las 10 vey más en adelante. Siguen actuando la M. ruilla, Pepita Isñiz y Les Bistrors. Completarán el programa escogidas películas. Preços: Butaca 1'00; anfiteatro, 0'50; general, 0'20.

BALNEARIO DE WIERGANES

(SANTANDER)

LOS CATARROS CRONICOS DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMÓN Y LA PREDISPOSICIÓN A CONTRAERLOS Y A LA TISIS, se cura con más rapidez en este Balneario que con medicamentos u otras aguas. Son muy eficaces en los INFARTOS DEL HIGADO Y PULMÓN. Grandes reformas con aparatos únicos en España. Giro Postal, Telégrafo, Teléfono, Carre y Ferrocarril a Santander. PEDID LA GUIA AL ADMINISTRADOR DEL BALNEARIO

OJOS! ENFERMOS DE LOS OJOS PRODIGALUZ

Preparado por el farmacéutico J. Marizén Menéndez condecorado con la Cruz del Mérito Militar por méritos profesionales. Especifico único en todo el mundo que cura radicalmente las enfermedades de los ojos, por g. v. y crónicas que sean, con rapidez asombrosa, evitando operaciones quirúrgicas, que con tanto fundamento manifiestan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en los oftalmías crónicas y por excelencia en la granulosa (granulaciones, púrpura y bienorréica, queratitis, ulceraciones de la córnea, rajas, etc.). Las oftalmías originarias de enfermedades venéreas curadas en breve tiempo. Prodigaluz actúa para siempre el tratamiento por las colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oculistas de todo el mundo; colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal, irritando el órgano tan delicado como la mucosa conjuntival. Prodigaluz es completamente inofensivo y produce sus estupendas resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Enfermos de los ojos: estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo usando el portentoso específico Prodigaluz. Preco del frasco: en Madrid, 12 pesetas; provincias 15; extranjero 25. Exigid la firma y marca en el frente de la caja. Depósito y venta en la Gran Farmacia de Santo Domingo, P. de San Juan, 35. Representante de España: E. CUADRADO, Aca de San Bernardo, 8, principal.—MADRID. No más nitrato de plata, sulfato de cinc, cobre y azul de metileno, etc., etc. No más cocina! No más esguaral. EMINENTE CREACIÓN CIENTÍFICA. NO MÁS CEGUERAS. De venta en Córdoba: Farmacia del DR. MARIN.—Gondomar, 2

Roumáticos?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el BALSAMO VICTORIA que a base de Mesotan, Mentol, Alesantor, Cocaina y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA. Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y resucitarse con una balleta o franela para conseguir el efecto inmediato. Precio, 2 pesetas.—Depositarlo en Córdoba, Dr. Marin, Gondomar, 2, Farmacia

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Diario Catalán de Noticias. Apartado 30.—Ambrosio Barrios, 1.—Teléfono 70. Suscripción: España, un trimestre, pesetas 1'00; extranjero, pesetas 1'50. Comunicaciones, de 8 a 10 p.m. Hora, a juicio del Director. Número medio, 0'05. Oficiales, de 0'25 un sueldo. En esta Administración se admiten anuncios para todas las Secciones del periódico, rigiendo precios distintos al de intercalan en el telégrafo, en notas de actualidad o en sucesos. A los suscriptores se les hará el 50 por 100 de rebaja en todos los anuncios.

JOVEN
Con carrer, que ha llevado algún tiempo los libros en una casa de comercio. Saba mecanografía y tiene buenos informes de donde ha estado. Desea colocarse. Pueden dirigirse a esta redacción las personas que lo soliciten. 3-1

AGENCIA POLO.—TRANSPORTES
Desde el día 21 de Junio queda establecido en esta acreditada Agencia, un servicio diario de correo a Sevilla; puntos intermedios. Oficinas María Cristina, sin núm. Teléfono 314 y 235.

LA ABUNDANCIA
Ultramarinos, tocinería y carnicería de Manuel González Mayor. Judería, 9. Jamones, salchichones, chorizos, aceite superior, 20'00 pt. s. arroba; litro 1'60. Salmillas de todas clases y salvados. No equivoquarse, Judería, 9

SE ARRIENDA
Hermoso piso, casa sitio céntrico, próximo al Gran Capitán, con nueva habitaciónes, patio, comedor, dos vater-clo, cuarto de baño, termosifon y agua propia. R. Z. n. portería. C. S. C. Conservador. 8-7

SABANONES

ULCERAS REUMA GOTA

AMBRINA

ORQUITIS QUEMADURAS

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

UNICOS CONCESIONARIOS PARA ESPAÑA SUS COLONIAS Y PROTECTORADOS

BARANDIARAN Y COMPANIA-BILBAO

"La Estrella"

Sociedad Anónima de Seguros

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ESPOZ Y MINA, 6.

Capital desembolsado: 5.000.000 de pesetas

Seguros de incendios — Seguros marítimos

Seguros sobre la vida — Seguros de paquetes por ferrocarril

Bancos: Banqueros: Banco de Gijón — Banco de Oviedo

Banco Hispano-Americano — Banco Español del Río de la Plata

«LA ESTRELLA» tiene hecho el depósito que marca la Ley

Sub-director en las provincias de Córdoba y Granada:

D. Antonio Conrotte: OFICINAS, PLAZA DEL ANGEL, 8. CORDOBA

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Accidentes del Trabajo

«LA ESTRELLA» trabaja este Ramo a primas muy reducidas y respondiendo del riesgo de hermas

Delogado en las provincias de Córdoba y Granada:

D. Antonio Conrotte: OFICINAS, PLAZA DEL ANGEL, 8. CORDOBA

Nerviosos!

Cigarrillos carminativos

Miembros para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y afecciones nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Torpapel, Escanda de Piza Maritima, Mentol, Curry y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarlos cuando se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquetes, 25 cigarrillos.

Depositarlo en Córdoba: Dr. Marin, Gondomar, 2, Farmacia

LECHE DE CABRA

Se vende por cuenta del ganadero, completamente pura e higiénicamente embotellada y precintada. 4 CUARENTA CENTIMOS litro. Se sirve a domicilio desde un litro. Horas de despacho: De 8 a 9 mañana y 7 a 9 noche.

CONDE DEL ROBLEDO, NUM. 1 — TELEFONO, NUM. 54

Fumadores: HUROL

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente al ser gástrico de los fumadores y alivia su mal humor.

Le ayuda a fumar los principales médicos de Madrid y provincias. Paquetes para 500 gramos de tabaco, 1 peseta.

Depositarlo en Córdoba: Dr. Marin, Gondomar, 2, Farmacia

AUTOMOVILES DE OCASION
Se venden dos omnibus de 12 asientos, marcas Europeas a toda prueba, con alumbro y 1 terlor, una máquina grande para vulcanizar cámaras y cubiertas, varios faros y faroles, neumáticos y cámaras.

Rañón, Garage el Kilómetro, León Torrelas, 29 y en la tienda de tejidos conocida por el Mastro, calle Marmol de Bañuelos, núm. 2.

ARRENDAMIENTO DE PASTOS Y ESPIGAS
Se hace desde el día del espigadero y prstos de verano del cortijo «Cuadrillos», témino de Castro del Río, para tratar con su dueño en Córdoba, Avenida de Cádiz: 9 duplicado. 10-7

VENTA DE NOVILLOS
Se venden 61 años, de muy buena clase, todos ref. s. y cárdenos, de un hie ro. Dirigirse a D. Angel Suárez Varela, Avenida de Covantes, número 10.

SE ALQUILA
Por un año la casa número 11, calle Mascarones, para tratar condiciones. Alta de Santa Ana, núm. 1, de doce a cuatro de la tarde.

SE ARRIENDA
Desde el día 6 desde San Juan, en la calle Madera Alta, local con dos espaciosas habitaciones altas, cocina, cuada, pajar, cochera, pozo, pila y patio. Darán razón, calle Sevilla 17. 8-4

Imp. «El Defensor», Ambrosio Morales 6

SOCIEDAD MINERA Y METALURGICA DE PETARROYO

Minas y Fundiciones de Plomo y Zinc

HULLERAS

Fabricas de Productos Químicos y de Primeras Materias

PARA ABONOS

Superfosfatos de Cal.—Superfosfatos Azoados para Cereales.—Abono fértil para Habas.—Abonos preparados para toda clase de cultivos ó fórmulas que desee el comprador.

Sulfatos de Cobre, de Hierro y de Amoniso. Sales potásicas, NITRATO DE SOSA DE CHILE, Azufre, etc., etc.

Para pedidos e informes, a José Cañete y del Rosal

Oficinas: Avenida de Canalejas, n.º 9 dup.—Almacenes: En Las Margaritas

AGENCIA REGIONAL DE CORDOBA

Esquelas mortuorias

Para la publicación en el número del día, se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde, si hubieran de publicarse en primera plana y hasta las seis de la tarde, para segunda y tercera.

Tarifa de esquelas mortuorias

Al ancho de una columna: En primera plana primera columna, 50 pesetas. En cualquiera otra columna, 40. En segunda plana, 25. En tercera, 10.

Al ancho de dos columnas: En primera plana, las dos primeras columnas 100 pesetas. En cualquiera de las siguientes, 80 pesetas. En segunda, 50. En tercera, 15.

Al ancho de tres columnas: En primera plana, en las tres primeras columnas, 250 pesetas. En las siguientes, 200. En segunda plana, 100. En tercera, 50.

Al ancho de media plana ó plana entera, precios convencionales.

Para la familia de los suscritores, el 50 por 100 de estos precios.

Excepciones las esquelas a dos columnas por las que se cobrará a los suscritores, en tercera plana, cinco pesetas.

Anuncios de misas

Los avisos de misas en el «Boletín Religioso», no excediendo de 10 líneas, costarán una peseta para los no suscritores. Para los suscritores, 25 céntimos.

No más purgas

Supositorios «VICTORIA» a la glicerina solidificada

Los SUPOSITORIOS «VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y destruir enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Las ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Constante perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derrumbamiento completo. 4.ª Acción isomófica y desengorriativa y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino, para los SUPOSITORIOS «VICTORIA». Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

DEPOSITARIO EN CORDOBA: DR. MARIN, GONDOMAR, NUM. 2

Fernando Guijo

Dentista

Gondomar, sin núm.

Observaciones Meteorológicas hechas hoy en VENTISQUERO MORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre. 33'00

Id. id. a la sombra y al aire libre 25'00

Id. mínima a la sombra y al aire libre 12'60

Id. media a la sombra y al aire libre 18'80

Oscilación 12'40

Agua de lluvia en milímetros. 3'50

Agua evaporada en milímetros. 4'80

Observaciones a las 9 de la mañana

Altura barométrica en mm. a.º. 753'60

Temperatura a la sombra. 19'00

H. de termómetro húmedo. 15'40

Ten. ión del vapor. 10'80

Humedad relativa. 66'00

Estado del cielo. Despejado

Dirección del viento. E.

Fu. za. Vintolinas

Velocidad en Kilómetros. 1-7'30

Córdoba 7 Junio de 1918 — El Catedrático de Física, Rafael Vázquez.

Agendas Bailly-Baillière para 1918

Agenda de Bufete CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de los gastos y gastos con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Bancos, Comercio, partitularios, etc. Cuatro ediciones completas. Madrid, 1'25, 0'00, 0'25 y 0'50 pesetas. Provincias, 0'50 más.	MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA CONTIENE: Secciones especiales para anotar visitas, facturas, gastos, y cuanto se necesita para llevar ordenado y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. PRECIOS: Madrid, 0'50 y 0'30 pesetas. Provincias, 0'50 más.	Agenda Cuinaria LIBRO DE LA COCINA que contiene 300 recetas y más de 700 recetas. Explicación de los guisos en los menús diarios. Agenda para anotar el día los gastos de cocina. PRECIOS: En Madrid, 0'25 y 0'50 más. En Provincias, 0'50 más.	Agenda de Bolsillo métrico-quirúrgica de bolsillo. 4.º Memorandum terapéutico, formulario moderno y diario de visita. PARA 1917. CONTIENE: (Mismo en blanco para las anotaciones, partitularios, etc.) Hoja para los «casos del día» y temperatura. Hoja para los «casos del día» y temperatura. Hoja para los «casos del día» y temperatura. Hoja para los «casos del día» y temperatura. PRECIOS: Madrid, 0'25 y 0'50 pesetas. Provincias, 0'50 más.
---	---	---	--

Pedidos: EDITORIAL BAILLY-BAILLIÈRE, Núm. de Bilbao, 11, y Plaza de Santa Ana, 11.—MADRID Y en todas las Librerías, Papelerías y Oficinas de Escritorio.